

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un trimestre..... 5 Lptas.
Provincias, un trimestre..... 5
Portugal, trimestre..... 5
Ultramar y naciones firmantes del convenio postal un trimestre..... 10
En los demás países..... 15

Un número 5 céntimos.

El pago de la suscripción, ha de ser adelantado. No se sirve suscripción alguna á cuyo pedido no acompañe el importe.

EL MUNDO MODERNO

DIARIO AUTONOMISTA

Oficinas: Ferraz, 33, bajo (barrio de Argüelles). MADRID

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Admon. calle de Ferraz (barrio de Argüelles), núm. 33, bajo, y en las principales librerías.
Las suscripciones por medio de comisionado y las cobradas por giro á cargo de los suscriptores, tienen un 20 por 100 de aumento.
Centro de suscripción y anuncios en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 11, Pasaje del café de Madrid. De ocho mañana á diez noche.

BANQUETES DEMOCRATICOS.

Los organizadores del banquete democrático de Alcalá, entre los cuales figura algun antiguo y muy querido amigo nuestro; la comision organizadora del banquete de la juventud democrática en Sevilla; la que organiza el banquete democrático de Plasencia; la que prepara el banquete democrático de Valladolid, han tenido la atencion, que estimamos en lo que vale y agradecemos sinceramente, de invitar á El Mundo Moderno para que asista á dichas fiestas.

Pecaríamos de ingratos y seríamos á sazón descorreses, si no comenzásemos por manifestar nuestro reconocimiento á los democratas que nos invitan; pero cumplido este imprescindible al par que grato deber de cortesía, tenemos la obligación, ineludible tambien, de exponer, sin ambages y sin rodeos, la verdad, toda la verdad, que la lealtad y la franqueza son y han sido siempre una forma, la más perfecta acaso, de esquisita cortesía.

La verdad se debe á todos; pero se debe mas especialmente á los amigos que por algo dice el vulgo que cuanto mas amigos mas claros.

Lo que opinamos acerca de los banquetes democráticos, lo hemos expuesto ya con toda lisura; no los condenamos, ni hay para qué; pero tampoco los aplaudimos, no merecen tanto. Bajo la dominacion de Cánovas, cuando la ley de reuniones era, como otras muchas leyes, letra muerta, cuando no habia otro medio de que los democratas se viesen y se contasen, pudieron ser un procedimiento conveniente, aun necesario, hoy que sin tal pretexto pueden reunirse los partidos para ventilar sus asuntos, para dirimir sus contiendas, para dilucidar su conducta, parecemos que el banquete (permítase la palabra), el jolgorio continuo, no es la forma mas adecuada al objeto, ni es tampoco el procedimiento mas serio para llegar á un fin de importancia.

Así y todo, cuando, como en Valencia ha sucedido, la reunion es tan numerosa que toma el carácter de verdadera manifestacion; cuando ni por el precio del cubierto que es modesto, ni por lo suculento de los platos que se reducen á una sencilla paella, ni por la profusion y variedad de vinos, cabe presumir que los concurrentes atiendan mas á la materia que al espíritu, menos á la ciencia política que al arte culinario es innegable que el acto tiene verdadera transcendencia.

Ver reunidos despues de tantas contrariedades sufridas, y de tan horribles y tan duraderas borrascas sorteadas á millares de republicanos federales á quienes las persecuciones no arredran, cuya fe no antibia ofrecimientos verdaderamente admirables y es además una prueba que da el partido de su vigor, de su vitalidad.

Tercero lo que eso sea ó á eso no se parezca, es y será siempre una reunion de amigos particulares cuya importancia personal será mayor ó menor, cosa que nadie discute; pero cuya significacion colectiva no es lo que se pretende, por lo general, atribuirle.

Así pensamos con respecto á los banquetes, ahora tan de moda; y porque así lo pensamos así lo decimos: si que el temor á incurrir en la impopularidad nos detenga, ni ponga un sello á nuestra boca el miedo á las iras de los fondistas.

Esto no obstante, hace pocos dias lo dignimos y lo repetimos ahora, como esta no es cuestion de doctrina, no habríamos de obstinarnos nunca en sostener contra la opinion de nuestros correligionarios la nuestra: si los democratas federales acordaran celebrar un banquete; no encontraríamos oportuno el acuerdo, pero asistíamos sin vacilar allí donde nuestros correligionarios se reunieran.

Lo que no podemos hacer es acudir á los banquetes en que nuestras ideas, nuestros principios y nuestros brindis habrían de ser notas discordantes; donde habríamos de ahogar nuestra voz; ocultar nuestro pensamiento; desfigurar nuestro criterio y esto nadie puede exigirlo de nosotros, ó habríamos de elevar protestas, producir disturbios y entablar discusiones donde solo armonía de pareceres debe existir, y esto no lo podemos querer nosotros.

Y no hay en esto intransigencias invencibles; ni obstinacion inmotivada: esto es sencillamente otra consecuencia lógica, natural, necesaria de nuestra conducta.

Nosotros hemos dicho siempre que no queremos confusion, debemos pues evitar todo á lo que á esa confusion contribuya; queremos en primer término, deslindar bien los campos; he-

mos de huir pues de todo lo que tienda á entorpecer su deslinde.

Y nada que mas contribuya á producir confusion, y nada que dificulte mas el deslinde que esas reuniones mixtas al parecer, pero que en realidad son esencialmente progresistas, en que algunos oradores hábiles, barajando doctrinas, mezclando palabras, citando nombres y brindando ya por Serrano, ya por Ruiz Zorrilla, llevan al campo democrático el desbarajuste y el caos.

En esto, lo declaramos con franqueza ruda, los progresista-democráticos no han procedido con toda lealtad política, han obrado por punto general de mala fe procurando introducir el desorden, la confusion y la division en nuestro campo.

Como nosotros no podemos, no debemos, no queremos contribuir á ese trabajo, claro es que estamos dispuestos á no asistir á ningún banquete en que aparezcan mezclados, confundidos los matices de la democracia: decimos que aparecen porque en realidad no lo están: la nota dominante en todos es el progresista; pero tal cual federal acudiendo á la fiesta sirve para dar colorido de union de varios partidos á lo que es solo reunion de uno.

Ya tienen explicado las juntas organizadoras de los banquetes que se han servido invitarnos, porque, aun agradeciendo mucho su deferencia, no podemos corresponder á su invitacion.

Si no en concepto de representantes de nuestras ideas, sino como particulares se nos hubieran invitado, hubiéramos ido con apresuramiento y con gozo; habiendo de llevar allí la representación de nuestras ideas, ni podemos asistir, ni entendemos que antes de que se hayan hecho los necesarios deslinde, ninguno de nuestros correligionarios llevará á banquetes de esta índole representación de su partido.

PALABRAS PROSCRITAS Y PARTIDOS ILEGALES.

Bajo todas sus formas, en todos tiempos y países, la tiranía fué y es proporcional á la debilidad de los poderes que la ejercieron ó ejercen.

Cuando los gobiernos, y las instituciones en cuyo nombre mandan, están sostenidas por la gran mayoría de los ciudadanos; por ser aquellos expresion de la voluntad, de estos, las libertades públicas estan garantizadas de hecho, si no de derecho, y las minorías pueden manifestar sus opiniones con tanta más seguridad cuanto que los poderes públicos corren menos peligros con tales manifestaciones.

Así, puede decirse que la libertad de manifestacion de todas las opiniones es la piedra de toque en la que se prueba la fuerza real de los poderes públicos.

Desgraciados los gobiernos y las instituciones que representan, cuando creen incompatibles con su conservacion las manifestaciones de la opinion pública, siquiera sean pacíficas y conformes á las prescripciones legales; porque con su temor revelan su flaqueza, su impopularidad, y por ende su ilegitimidad. Si, desgraciados! porque la historia nos enseña que el recurso de condenar tales ó cuales palabras, de declarar ilegales estos ó aquellos partidos, no los salvó ni sirvió en definitiva para impedir el progreso de las ideas condenadas en la palabra proscrita, y el acrecentamiento de los partidos que las proclamaban.

Las ideas republicanas, por ejemplo, germinaron, tomaron cuerpo en España en 1836, cuando mal aconsejados los progresistas, convirtieron la democracia constitucional de 1812 en la doctrinaria de 1837 y hasta el triunfo de la reaccion moderada en 1843 se propagaron en la prensa, en los comicios, y por medio de sociedades patrióticas.

Desde 1844, la palabra republicana, y la calificación de republicano, fueron proscritas; pero como el gobierno no podia proscribir á todos los que tales ideas profesaban, preciso fué que consintiera en que se les llamara de algun modo, y los republicanos se llamaron democratas hasta 1854, época en la que, gracias al triunfo de la revolucion, las cosas pudieron llamarse con sus nombres y que sucedió entonces que veintinueve diputados, republicanos, votaron por primera vez en las Cortes contra el trono y la dinastía, y que antes y despues de esta votacion, cuantas veces comparecieron ante el jurado periódicos y folletos republicanos, fueron absueltos, hechos que prueban la inutilidad de haber proscrito la palabra republicana, y declarado ilegal al partido que la sustentaba durante once años.

Este desengaño, no sirvió á los reaccionarios triunfantes en 1856, antes bien hicieron de todo punto imposible que la palabra republicana se imprimiera estableciendo la previa censura.

La revolucion triunfó en 1868 y produjo tan inmensa explosion de republicanismo, que las gentes que durante doce años no habian oido pronunciar las palabras republicana ni republicano, no podian darse cuenta ni acertaban á explicarse el entusiasmo que las ideas republicanas inspiraban al pueblo, al que imaginaban ignorante de ellas. Nada menos que el prestigio de los vencedores en Atocha y la defeccion de D. Nicolás María Rivero y de otros republicanos que le siguieron, se necesitaron para que la revolucion de Setiembre conservara la forma monárquica, aunque espulsando de España á la dinastía borbónica que hasta entonces la representaba.

Despues de estas dos pruebas tan perentorias y concluyentes de lo inútil, de lo contraproducente, de proscribir la palabra republicana y de declarar ilegal al partido republicano, los capataces de la restauracion monárquica y borbónica volvieron á las andadas, y por tercera vez, desde que se enseñorearon del mando hace seis años, declararon proscrita la palabra republicana á ilegal al partido republicano.

Han logrado acaso con esta conducta desacreditada, no diremos atraer republicanos á la restauracion, pero ni siquiera conservar adictos á ella á los liberales que todavía eran monárquicos en 1874? La inmensa mayoría de los liberales que en 1869 restablecieron el trono, por la revolucion del año anterior derribado, han pasado con armas y bagajes al campo republicano, apesar de su proscripcion.

¿Por que negarlo? los republicanos no pueden menos que darse por satisfechos con esta tercera torpeza de los restauradores del trono, puesto que la experiencia enseña que las ideas que no pueden esparcirse en la superficie, penetran y se esparcen en el fondo de la sociedad, echando raíces tanto más profundas y solidamente enraizadas en el terreno cuanto mayores es la presion exterior que sufre.

Sépallo el gobierno actual: cambiando de táctica, dejando que los partidos se llamen por sus nombres, que los posibilistas se apelliden republicanos gubernamentales, que los democratas progresistas se llamen republicanos progresistas y que el antiguo partido democrático autonomista ó histórico sea calificado como ya lo fué desde 1863 á 1875 republicano federal, no lo hará en beneficio de estos partidos sino en el suyo propio, por lo que nada tendremos que agradecerle.

¿Qué importa, en efecto, á los republicanos que les llamen posibilistas, progresistas ó autonomistas si ellos y todo el mundo sabe el significado de esas palabras? Acaso hay quien ignore que la proscripcion de la republica no ha bastado á impedir el aumento de sus partidarios?

Los interesados en no incurrir en la inutilidad de que las cosas no se llamen por sus nombres, son los fusionistas imperantes: primero para demostrar, que su monarquía no es menos liberal que la italiana, la inglesa, la portuguesa y otras; y segundo, para probar que su fuerza es tan potente, el monarquismo de los españoles tan profundo y el entusiasmo que excita la restaurada dinastía tan general y vehemente que nada tienen que temer de la manifestacion de las ideas republicanas, ni de la legal organizacion de los partidos llamados antidinásticos.

Acaso y sin acaso el cambio de procedimientos, imitando á las monarquías liberales antisatadas, podrá no ser mas provechoso á la causa que los actuales gobernantes sostienen que el seguido por los Narvaéz, los Nocedades y los Cánovas; pero al menos parecen que podrán tener tranquila la conciencia, si los que la tienen, pues si su causa acaba por perderse, no será por cuestion de palabras, sino de opiniones.

FERNANDO GARRIDO

EL GENERAL OREYRO.

Otra vez, dice El Imparcial, está de pésame la marina española. El contraalmirante de la armada, Sr. D. Jacobo Oreyro, ha fallecido en Cádiz ayer tarde, á las seis y media, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Era el contraalmirante Sr. Oreyro uno de los jefes de la armada que más honraban á España, así por los gloriosos hechos de armas en que tomó parte durante su larga carrera de ma-

rino, como por sus vastos conocimientos navales, revelados en diversas y apreciadas obras científicas.

Si estimado fué el Sr. Oreyro por su competencia en los asuntos de su profesion y por su vida política, durante la cual figuró siempre en las filas de la democracia, no lo era menos como particular. La caballerosidad y la hidalguía eran en él proverbiales, y le captaban las simpatías de cuantos tenían el honor de estrechar su mano.

Con arreglo á la ordenanza, se verificaria ayer el entierro, al que asistirían las autoridades civiles y los jefes y oficiales de la armada residentes en Cádiz.

Reciba la familia del ilustre finado, la expresion sincera de nuestro mas sentido pésame por la irreparable desgracia que acaba de experimentar.

CORREO DE PROVINCIAS.

MÁLAGA.—Escriben de dicha capital que ha fallecido el anciano y antiguo capellan de la iglesia de San Agustín, D. Vicente Perez, cuya salud venia alterándose visiblemente desde que se le expulso de dicho templo para dar cabida en él á los jesuitas.

Parece que esta medida le afectó en tales términos que desde que se realizó, el anciano vio exacerbarse sus achaques.

Una víctima más de los jesuitas.
Segun escriben de Ronda, toda la actividad de aquel mercado está concentrada hoy en las transacciones de ganado de cerda, habiendo muchísimas demandas, lo cual ha producido gran carestía, y puede asegurarse que está vendido todo lo que queda en los montes á 43 reales arroba, y tocino limpio, libre de derechos de consumo, se vende á 1 1/2 reales idem.

La recoleccion de la aceituna se ha hecho en malas condiciones por lo lluvioso del tiempo y el fuerte aire que ha reinado, siendo el rendimiento relativamente bueno, á pesar de lo poco que el fruto ha medrado, y la calidad buena, debida indudablemente al perfeccionamiento que aqui van adquiriendo estas operaciones. No hay labrador que estime en algo su fruto que no haya desistido del vareo que tanto destruya los árboles y perjudica el fruto.

Los molinos se reforman con buenos trenes de molar y excelentes prensas hidráulicas. Hay pocas demandas de este calado, vendiéndose de 33 á 34 rs. arroba el fresco.

El mercado de cereales, completamente paralizado.

VALENCIA.—Los últimos correos traen algunos detalles relativos á los desbordamientos causados por las últimas lluvias.

Los rios y barrancos que descendían de las montañas del Maestrazgo traen fuertes avenidas. Las noticias recibidas anuncian que durante toda la semana anterior ha llovido de un modo de que no hay memoria en aquella region hasta el punto de que, rambas de ordinario escasas, como la de Cervera, ha arrastrado por espacio de ocho dias abundante caudal.

Esto ha sido causa de una desgracia; pues un carretero de Benicarló, que quiso cruzar dicha rambla, fué arrastrado por la fuerza de la corriente, pereciendo ahogado.

Lo mismo dicen de Cullera, en cuyo término, y especialmente en los partidos de Raconá y Págueta, la clase jornalera está á las puertas de la miseria á causa de la paralización de los negocios, ocasionada por la persistencia del mal tiempo. Por igual razon los más importantes artículos de ese mercado han sufrido una considerable rebaja en los precios.

Dicen de Tílladega que las aguas han convertido la poblacion en una especie de península. El rio Cenia, arrastrando torrencialmente un caudal de aguas nunca visto, ha inutilizado las acequias de desagüe, construidas para desecar la extensa laguna que se forma en el valle, cuando arrecian los temporales.

Afortunadamente, las aguas del Cenia han descendido y las acequias han podido desembocar en el cauce del rio.

Por otra parte, el Aubelló, que no se ha obstruido ni un solo momento, ha contribuido poderosamente á que desapareciera el caudal de aguas que inundaba las huertas.

Las últimas noticias de Tortosa son que el Ebro, que habia crecido siete metros sobre el estiaje, ha bajado noventa centímetros, saliendo de las calles inundadas.

Los habitantes de la partida de la Cava han sufrido muchas privaciones, pues además del rio se vieron inundados por las aguas del mar. En el barranco de Jesús se han inundado algunas casas, lo mismo que en el de San Antonio. Se halla interrumpido el paso de carruajes, desde hace ocho dias, en la carretera de Valencia, sucediendo lo propio en todos los caminos que conducen á la ciudad.

La sociedad el Iris se prepara á celebrar el centenario de Calderon para lo cual en la última sesion que celebró su junta directiva acordó solemnizar aquel memorable acontecimiento con un certamen literario, una solemne funcion teatral, en la que se pondrá en escena una obra del esclarecido ingenio y tal vez con una exposicion de flores.

El jueves último tuvo lugar en Carcagente

la inauguración del nuevo teatro del Liceo, que viene a llenar cumplidamente una necesidad de que adolecía una población de la importancia de aquella.

ALCOY.—El *Serpis* llama la atención de la autoridad sobre el deplorable estado del camino que enlaza con la capital de la provincia aquella industria ciudad.

«Pasaron meses y meses, añade el colega, —sin que se abra a la circulación el trozo de camino que falta por construir, siendo este origen de perjuicios y daños sin cuento, pues el trozo de camino provisional que enlaza la carretera de Villena a la nueva carretera, o sea el paso del *riuel* de la sarga, es un verdadero purgatorio para los pobres carreteros».

«Dicho paso empeora a tal extremo con las lluvias, que ayer mañana había nada menos que ocho carros atascados, sin poder avanzar ni retroceder, y anteayer, aparte de los que se encontraron en igual situación, hubo otros que volcaron, costándole la vida a un mulo uno de los vendedores».

«Este percance es lo suficiente para labrar la ruina del carretero que lo sufrió, dado que, como es sabido, la generalidad de los que a la industria de transporte se dedican, no tienen más haberes ni más modo de vivir que el carro, y las caballerías que lo conducen».

ALMERÍA.—De El *Minero de Almagrera* tomamos las siguientes líneas, inspiradas al colega por la conducta de la Junta nacional de socorro al vericar la distribución de cantidades entre los pueblos de aquella provincia, víctimas de las inundaciones:

«Es una desgracia para los pueblos que sufrieron en la inundación que produjo la terrible tormenta de 14 de Octubre de 1879, el criterio con que se juzgan los daños, y la distribución que se hace de los fondos destinados para socorrerlos».

En el reparto que se ha hecho se adjudican a Cuevas 30.000 pesetas, a Huécal-Overa, 15.000, y 2.500 a Fulpi, que en la escala de las pérdidas es el segundo de los que más sufrieron, quedando un excedente de 202.500 pesetas que se distribuyen entre pueblos que, ni experimentalmente por efecto de la inundación, ni siquiera estaban en la zona que la tempestad recorrió, y para los que no fueron destinados los fondos con que se les agracia con perjuicio de otros, que son estos: que las pertenencias a título legítimo, que son de su propiedad, y de que no puede disponerse sin cometer un despojo, contra el cual se debe protestar».

La protesta que el colega aconseja estaría muy en lo justo. Con razón suponemos en su tiempo las quejas a que había de dar lugar el sistema aplicado en este país, donde la centralización malogra el éxito de las más fecundas ideas.

BARCELONA.—En un periódico de aquella capital leemos lo siguiente:

«Un año estos días de lluvia ha podido presenciarse con mucha frecuencia un espectáculo que se ha reproducido hasta el infinito en las carreteras que afluyen a Barcelona y creemos que en otras muchas. El observador habrá visto un carro, una tartana, un coche, entrar en una carretera arrastrado ya como acertada medida de precaución por mas caballerías que de costumbre. Habrá visto que el carruaje después de sortear centenares de baches llenos de barro y ocultos debajo de agua ha llegado a un punto en donde no le ha sido posible evitarlos y se ha hundido hasta el cubo de las ruedas. Habrá visto al carretero desesperado reclamar el auxilio de los que pasaban, y con esto, y después de grandes esfuerzos salir del atolladero, y andar un centenar de metros, con las caballerías fatigadas, cuando no estropeadas, y entonces, si ha seguido observando habrá contemplado con asombro como se exigía al carretero el pago del portazgo y habrá considerado que el carretero, acreedor de una indemnización por el mal estado del camino, pagaba una cantidad y que en esta no solo estaba involucrado lo que cobra el Estado, sino también lo que ha de contribuir a levantar la fortuna del acreedor del portazgo, y por poco sentido común que tenga habrá comprendido que se encontraba en el país de los grandes sarcasmos».

Y si ha seguido más adelante en sus observaciones habrá comprendido que los portazgos establecidos por el paternal gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo, no es fácil que desaparezcan dado lo productivos que son y la calidad de los arrendatarios. Y después de considerar esto recordando lo que han dicho estos últimos días los periódicos, habrá comprendido la oportunidad, la inteligencia y el patriotismo con que hablan los madrileños de libertad de comercio».

No parece sino que han sacado una copia de los alrededores de Madrid.

TELEGRAMAS.

Dublin 1.º.—Continúa en aumento la agitación en Irlanda. En la sesión anterior al *Parlamento* el *asesinado* del intendente hermano del conde de Montmorris se atribuyó a venganzas por la cuestión agraria.

Se espera que esta misma semana en virtud del *bill* aprobado por las Cámaras, se aplicarán en toda Irlanda medidas represivas.

Londres 1.º.—A consecuencia de la derrota sufrida por los ingleses en Transwal se considera fracasado todo proyecto de paz con los boers.

Se cree que mientras el honor de las armas inglesas no quede en el lugar que le corresponde, el gobierno se negará a toda negociación encaminada a un arreglo con los rebeldes.

Se anuncia el próximo envío de nuevas tropas procedentes de la India con destino a la colonia del Cabo.

Los despachos privados confirman las grandes pérdidas sufridas por las tropas británicas en Montproct cerca de Newcastle (Transwal).

Port-Said 28.—El vapor-correo «Maga-

llanes» sale esta tarde con dirección a Barcelona.

París 1.º.—Ha fallecido el antiguo ministro de Negocios extranjeros Sr. Drouyn de Lhuís. El Sr. Saint Vallier ha sido agraciado por el emperador de Alemania con la orden del Águila Negra.

Londres 1.º.—Cámara de los Comunes.—El ministro de la Guerra Sr. Childers pone en conocimiento de la Cámara, que además de los tres regimientos anunciados, el ministerio prepara el envío de otros tres a Transwal. La Cámara aprueba la urgencia del *bill* prohibiendo el uso de armas de Irlanda.

Athenas 1.º.—La Cámara aprueba por unanimidad la propuesta del ministro Sr. Comondouros a los embajadores.

Circula el rumor de que la Liga albanesa ha ocupado Prizremo, empezando por suprimir todas las autoridades turcas.

MOVIMIENTO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Hemos recibido el cuarto número de la *Revista de Madrid*, que contiene trabajos de los señores Méndez Pelayo, Liniers, Toca, Selgas, Cañete, Pidal y Mon y La Fuente.

También hemos recibido con gusto y agradecimiento el primer número del *Boletín de la Academia de Bellas Artes*, primeramente impreso en el antiguo establecimiento tipográfico de D. M. Tello.

Se ha publicado el primer tomo de la segunda edición de la obra *Figuras y Figurones*, escrita por D. Angel María Segovia.

La obra constará de 50 tomos, que se adquirirá por suscripción al precio de 2 pesetas en Madrid y 10 reales en provincias. El tomo 51 se regalará a los suscriptores.

Hemos recibido, y estimamos en lo que vale el recuerdo, un folleto elegantemente impreso en Barcelona y que contiene el discurso en contra de la proyectada unificación de las legislaciones civiles de España, pronunciado en el Congreso catalán de Jurisconsultos por nuestro distinguido y buen amigo y correligionario D. José María Vallés y Ribot. Como esperamos que el señor Vallés no ha de negarnos autorización para ello, casi prometemos a nuestros lectores que podrán conocer gran parte si no toda, de este trabajo.

Después de suprimido el periódico *La Unión* y antes de comenzar *El Mundo Moderno*, apareció entre otros un libro digno de sincero aplauso, que nosotros no hemos de escatimar. *Tradiciones de Toledo* se titula, y es original de un escritor que, muy joven aún, se ha colocado ya en lugar visible entre los publicistas contemporáneos: D. Eugenio de Olavarría y Huarte, cuyos trabajos literarios en *La América* y otras publicaciones han merecido singular aprecio, ha conquistado con la aparición de las *Tradiciones de Toledo* sólida y envidiable reputación.

IMPRESIONES DEL DIA.

La anunciada reposición de los catedráticos separados por Orovio, ha puesto en alboroto el campo tradicionalista. *El Fénix*, después de recomendar la unión católica contra la invasión liberal, dice:

«Por ese camino es por donde siempre viene la muerte».

Ya sabe, pues, el gobierno por donde puede matar al partido carlista. Y ya sabemos todos, por declaración de la parte interesada, que el gobierno de Cánovas favoreció en cuanto pudo la vida de los carlistas.

Dice *La Integridad de la Patria*, que sería un bien para todos que el general Martínez Campos se fuera a su casa.

Pues si el general Martínez Campos no hubiera tenido la humorada de salir de ella, ¿qué sería a estas horas del colega y de sus amigos? Así paga el diablo a quien le sirve.

Dice *El Eco de Madrid*:

«Un colega indica que las fracciones que acudían los Sres. Pi y Figueras acordaron abstenerse en las próximas elecciones».

Cuando unas elecciones son libres, y las próximas lo han de ser, el ciudadano que no acude a los comicios comete una deserción.

En 1873, con el sufragio universal, los constitucionales no acudieron a los comicios: fueron, pues, desertores.

Véase con cuánta verdad dijimos que los constitucionales eran reos de lesa nación.

Y como el colega se ha tomado el trabajo de contestarse, excusamos nosotros hacerlo, en lo que se refiere al sueto que con aquel motivo nos dedica.

Del periódico antes citado:

«El gobierno no piensa en manera alguna dejarse coger en la red tendida por los conservadores».

Y sin embargo está cogido.

Ahí están para demostrarlo el decreto de

Cardenas que no se atreve a derogar y los artículos constitucionales que no saben cómo cumplir o evadir.

Es inútil que *La Prensa Moderna* se esfuerce en desviar la polémica de su verdadero objeto. No lo conseguirá.

El Sr. Pi no ha entendido ni querido nunca la unión como la han querido los amigos del colega.

Desde su manifiesto autógrafa hasta su carta a los federales de Valencia, siempre la ha explicado, como *La Unión* primero y *El Mundo Moderno* después la han entendido y proclamado.

Si el Sr. Pi hubiera entendido y deseado esa unión imposible, ¿qué motivo había para que no se realizara desde el primer instante? Se opusieron entonces a ella los amigos de *La Prensa Moderna*. No; lo que hubo siempre, fue esto: la negativa del Sr. Pi a una abdicación vergonzosa que llevaba consigo la anulación del partido federal. Ni mas ni menos.

Pero la cuestión no era esta.

Antes y después, durante nuestra polémica, *La Prensa Moderna* ha confesado que, en una u otra forma, el Sr. Pi era y es partidario de la unión democrática.

Por qué, pues, trató de presentarlo como enemigo de ella? Este fue el origen de la polémica y esto es lo que *La Prensa Moderna* no ha explicado ni rectificado todavía.

Por lo que se refiere al director de *La Unión*, la prueba de que no reservó su opinión respecto del asunto, está en que llegada la oportunidad, surgió la división de que hablabamos el otro día, división cuyo resultado fue la salida de la redacción de los individuos que no estaban conformes con la manera de entender la unión por parte del director y demás elementos federales que estaban en aquel periódico.

Un estimado amigo nuestro, correligionario político y suscriptor a *El Mundo Moderno*, don Manuel Peraita, nos escribe desde Badajoz, manifestándonos que en la carta publicada por nosotros con motivo del banquete de Badajoz, se cometieron varias inexactitudes.

La carta a que el Sr. Peraita se refiere nos fue dirigida por un amigo y correligionario que nos mereció crédito; sin embargo, siendo, como son, sus afirmaciones contradictorias, uno de los dos ha padecido error.

Nosotros, que no presenciamos el acto, no podemos emitir sobre el asunto opinión propia, y por tanto nos limitamos a hacer constar que nuestro corresponsal de Badajoz es hombre veraz y político discreto, y que también es discreto y veraz el Sr. Peraita, el cual nos dice en su carta:

«Como quiera que el banquete celebrado en esta no tenía otro carácter ni otro objeto que el de unir cordia mente los dispersos elementos de la democracia, asistimos al banquete, y por lo que hace a mí, entiendo que sin la inteligencia de esta unión tan necesaria ante las poderosas huestes del enemigo común, nada podemos adelantar, ni nada adelantaremos. No por esto entiendo que debemos fusionarnos, eso nunca, pero si coaligarnos para juntos recalcar los principios que nos son comunes, y cada cual luego volver al campo de su procedencia. Debo manifestarle a usted, que tanto yo como todos los federales de esta, estamos identificados con la carta que dirigió el Sr. Pi y Margall a los autonomistas de Valencia».

Esta divergencia en el modo de ver el mismo asunto, no tiene en el fondo gran importancia; pero demuestra lo que en otro lugar decimos: la confusión, la desorganización que estos banquetes mixtos vienen a producir en las huestes de la democracia.

Continúan las revelaciones:

«El nuevo gobernador de Orense, Sr. Merelles—que por cierto ha recibido grandes muestras de simpatías de aquellos habitantes—al tomar posesión de su cargo se ha visto precisado a adoptar una medida grave para salvar su responsabilidad en lo sucesivo».

Parece que el Sr. Merelles observó que faltaban varios expedientes en aquella secretaría, todos ellos importantes, y no logrando averiguar su paradero, instruyó en el acto expediente gubernativo, que a estas horas se hallará en poder del juez de primera instancia.

Al mismo tiempo, el Sr. Merelles dió cuenta de esta medida al señor ministro de la Gobernación, participándole los expedientes que han desaparecido de aquel gobierno de provincia».

Ya irán saliendo. Con el tiempo y mala intención, que no les falta a los sucesores de Cánovas, va a quedar lucida la administración conservadora.

Si entiende *El Imparcial* que nos obliga cuando nos dice que no ha querido dar hospitalidad en sus columnas a un comunicado en que se nos dirigían cargos ciertos (?) de inconsecuencia política, entendiéndolo mal, antes nos desolaba y nos ofende dispensándonos una protección que ni solicitamos, ni hemos menester.

Si el comunicado en cuestión es una diatriba que el colega no podía decorosamente admitir sin poner en olvido lo que se debe a sí mismo, no ha debido hacer gala de lo que es natural, y por nuestra parte ninguna gratitud le debemos: si el documento de que se trata se limitaba a re-

cordar en la forma culta y decorosa, que la dignidad de todo hombre exige, hechos de la vida política del director y un redactor de *El Mundo Moderno*, *El Imparcial* habría cumplido mejor su propósito de manifestar, como a la democracia dando publicidad al ataque a fin de que la defensa fuese posible, que haciendo constar que los cargos existían, dándole por sí y ante sí categoría de inexactos, y privando a nuestros compañeros de todo medio de contestar a esos cargos.

Conste, pues, que el amparo que oficiosamente nos ha otorgado *El Imparcial*, nos parece un alarde pueril de consideración y de cariño a la democracia, tanto mas inoportuno cuanto menos cariñoso y menos consideración nos ha demostrado por esta vez. Ningún redactor de *El Mundo Moderno*, ninguno (sea el que fuere, el aludido por *El Imparcial*) necesita, que se hagan sombras sobre su vida política, tampoco teme, por el contrario, ansia la luz el director de este diario, y la única contestación que podemos dar a los escrúpulos de *El Imparcial* es ofrecer a esos republicanos históricos (si en efecto lo son) las columnas de nuestro periódico para que digan cuanto quieran de nosotros, expongan sus quejas, manifiesten nuestras inconsecuencias: no quedarán sin cumplida contestación sus cargos, que desde ahora y sin conocer los calificativos de infundados. Nosotros creemos y hemos creído siempre que la discusión, siempre que sea de buena fe y leal, lejos de perjudicar a los partidos, los favorece, los entona y los vigoriza: lo que perjudica a los partidos es ese procedimiento de emboscadas a que ahora apela *El Imparcial* y que permite dirigir el ataque al correligionario, pero imposibilita la defensa para evitar polémicas.

Eso, ya lo hemos dicho, nos parece pueril: y no dirá *El Imparcial* que no hemos cavilado lo posible para encontrar la calificación mas suave que al hecho pudiera aplicarse.

ADHESIONES.

En la villa de Calasparra a 20 de Febrero reunido el comité y después de leída la carta-manifiesto mandada a nuestros hermanos de Valencia, nos adherimos con toda la efusión y entusiasmo de hombres de principios fijos que nunca han querido faltar a las creencias expuestas por Vd., por lo tanto os felicitamos y nos adherimos al programa, de que tanto espera esta nuestra desgraciada patria.—Presidente, Martín Muñoz.—Vicepresidente, Gabriel Pastor.

Los que suscriben felicitan a su apreciable correligionario y jefe D. Francisco Pi y Margall por su carta-programa a nuestros hermanos de Valencia, a cuyo texto y contenido se adhieren aceptándolo como símbolo de verdadera justicia y plena libertad.

De Vd. afectísimos y S. S. Q. S. M. B. Juan Fernandez.—Juan Gonzalez.—Antonio Jurado.—Domingo San Chez.—Francisco Sanchez.—Juan Garcia.—José Garcia.—Manuel Fernandez.—Juan Beato.—Agustín Villa.—Idefonso Bernez.—Jerónimo Domínguez.—Francisco Gomez.—José Benito.—Francisco Maestre.—José Domínguez.—Antonio Rodríguez.—Juan de Coto.—Antonio Marin.—Juan Leon.

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decreto nombrando vocales de la junta para la exposición española de la industria, a D. V. Balaguer, D. P. Lasala, D. M. Galdó, D. P. Moreno, D. M. Martín y D. M. Ortiz de Pinedo.

Marina.—Decreto promoviendo a ordenador de primera clase al ordenador de Marina, don José Espin.

Hacienda.—Orden declarando subsistente una carga de justicia que figura en el presupuesto del Estado, a favor del marqués de Malpica.

—Otras declarando caducadas varias cargas de justicia que figuran en el presupuesto a favor del duque de Pastrana y de los ayuntamientos de Renedo y Prado.

—Otra declarando subsistente una carga de justicia que figura en el presupuesto a favor del ayuntamiento de Gavia la Grande, en la provincia de Granada.

Gobernación.—Orden desestimando el recurso interpuesto por D. Ramon Portusache, contra una providencia del gobernador de Lérida, relativa al nombramiento de arquitecto municipal de dicha ciudad.

Fomento.—Orden desestimando la demanda interpuesta por D. M. Alcaide, contra la real orden de 12 de Febrero de 1880, relativa a una concesión de aguas hecha por el gobernador de la provincia de Córdoba.

—Anoche recibimos los siguientes telegramas:

«*Guadalajara* 2, (9 n.)—Según telegrama oficial de la estación de Matillas, el tren número 20 ha descarrilado en la aguja núm. 1».

«El tren número 41, se halla detenido en dicha estación, encontrándose la vía interceptada. No han ocurrido desgracias personales».

Pons 2, (11 n.)—En la república de Andorra ha estallado una nueva insurrección.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de San Lúcar de Barrameda.

—En Linares se constituyó ayer un comité conservador liberal.

—En la calle de Hortalessa se promovió anoche una riña entre cuatro individuos, resultando dos de ellos heridos; el uno grave, que fue conducido al hospital de la Princesa y el otro leve al juzgado de guardia en clase de detenido. Los otros dos, ileso, se dieron a la fuga.

—Anoche penetraron ladrones en una habitación de la calle de Santa Lucía; en ocasión de hallarse ausente los dueños, y se llevaron 7.000 rs. en metálico y algunas alhajas. Los autores del delito no han sido descubiertos.

—Hoy publicará la *Gaceta* oficial la circular del ministerio de Fomento, relativa a los catadráticos.

—Según telegrama de Orense, ayer llegó a aquella capital el tren-correo de Madrid sin pasajeros ni correspondencia por no haber enlazado con el del Norte.

—El Consejo de ministros se ocupó ayer con preferencia de la circular de los catadráticos, y después de presupuestos y de asuntos generales de Ultramar.

Nada se habló del indulto que se había anunciado para los procesados paisanos y militares por delitos políticos.

—En el círculo liberal conservador mucha gente cuya opinión en general está identificada con la que *La Correspondencia* supone a Cánovas y Romero.

—La redacción de *El Cronista* va a ser reforzada por Fernández Cadorniga, Villalba y Serrano Alcazar.

—Dícese que ni el Sr. Cánovas del Castillo ni el Sr. Romero Robledo, ni los demás individuos influyentes del partido conservador, concurrirán al Parlamento en el caso de que el gabinete reúna las Cortes para leer los presupuestos y fijar las fuerzas militares, conducta que aconsejarán a todos los senadores y diputados amigos.

—Es objeto de estudio, según parece, por parte del ministro de la Guerra, el expediente de abono de doble tiempo de campaña a las fuerzas de mar y tierra que tomaron parte en las operaciones de Joló.

—La sección de lo criminal de la comisión de Códigos se ha reunido recientemente con el ministro de Gracia y Justicia, empezando a redactar la ley de Enjuiciamiento criminal y la relativa a los tribunales de derecho para el establecimiento del juicio oral y público.

—El gobernador de Cáceres ha apercibido a la diputación provincial por haber desatendido sus órdenes.

—La crecida del río Almanzora, en la provincia de Almería, durante la noche del 25, arancó 24 metros longitudinales del muro construido por la junta nacional de socorros, socabando todo el resto de una cimentación que amenaza ruina.

—Parece que el ministro de Fomento está dispuesto a impedir por todos los medios posibles, que se adquiera por una casa belga la fin que nació Harman-Corries en Medellín, para que continué siendo España la que posea una moneda que recuerda tantos hechos gloriosos de nuestra historia.

COMUNICADO.

Madrid 27 de Febrero de 1881.

Muy señor mío y distinguido amigo: Habiendo insertado el periódico de su digna dirección el artículo que el *Diari Catalá* publicó, aludiéndome inexactamente, ruego a V. se sirva insertar también el adjunto comunicado que con esta fecha dirijo al director de dicho periódico. Esperando de la amabilidad y justificación de usted que no se dejará de acceder a mis deseos, le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo servidor q. b. s. m.

AGUSTIN SARDÁ.

Señor director del *Diari Catalá*.

Barcelona.

Madrid 27 de Febrero de 1881.

Muy señor mío y de mi consideración: Acabo de leer en *EL MUNDO MODERNO* un artículo traducido del periódico que V. dignamente dirige, en el que se hacen apreciaciones inexactas fundadas en hechos y palabras inexactas también, que se me atribuyen al relatar el brindis que tuve la honra de pronunciar en Reus, en el banquete celebrado en obsequio del Sr. D. Estanislao Figueras.

Dice el redactor del artículo: «Pero lo que más acentuó la actitud de los que obsequiaban al Sr. Figueras, fueron las terminantes declaraciones hechas en Reus por el Sr. Sardá, secretario de aquel hombre público. Según el Sr. Sardá, los reunidos en Reus eran los continuadores de la unión democrática iniciada por los señores Labra, Salmerón, Ruiz Zorrilla y Figueras, y condensada en el *Manifiesto de Abril de 1830*».

En ese párrafo se hace una confusión lamentable de mis palabras y se ha tomado una fecha por otra. Lo que yo dije, historiando la unión democrática, fué: primero, que ésta había nacido de una reunión de los más antiguos y caracterizados demócratas de todas procedencias de la ciudad de Oviedo, verificada en el otoño de 1878, cuyos demócratas, como los de Navarra, Canarias, León y otras provincias, perseveran hoy en la misma actitud; segundo, que de aquella reunión salieron patrióticas excitaciones a la concordia, dirigidas a los jefes de todas las fracciones democráticas, excitaciones contestadas inmediatamente y entusiastamente por el señor Figueras y otros; tercero, que entonces los que en Madrid aspirábamos desde 1875 por la unión de todos los demócratas, sin distinción de matices, sin renuncia de ideales, ni abdicación de la significación histórica de cada uno, sobre la base de los derechos naturales del hombre, nos dedicamos con todo empeño a secundar tan levantado y político propósito, resultando de esos esfuerzos (en los que, como es notorio, cupo la principal parte a mi respetable amigo don Rafael María Labra), los banquetes de Fornos

del 11 de Febrero de 1879 y 1880 y la circular de unión democrática de 15 de Abril de 1879, que tengo el gusto de acompañar por si no la tuviese V. a mano; cuarto, que de esos esfuerzos fue también resultado la valerosa campaña de *El Tribuna*, secundada por *La Correspondencia de Barcelona*, *La Alianza* de Valencia y otros periódicos de provincia, y quinto, que muerto aquel periódico, apareció también muerta su idea, siendo así que está, por razones fáciles de explicar, no había hecho más que eclipsarse para surgir de nuevo quizá ligera y secundariamente modificada en los banquetes en que ocupó la atención pública en estos instantes la generosa juventud democrática.

Ya ve V., pues, señor director, que yo para nada hice memoria del *manifiesto* de 7 de Abril de 1880, ni mucho menos dije que en él se condensaba la unión democrática, que hoy, como ayer, no creo que pueda ser un partido cerrado con abdicación de los diversos ideales que han acariciado o puedan acariciar las distintas fracciones y escuelas de la democracia española; por eso no, firmé el *manifiesto* de 1880, ni perteneció al partido democrático-progresista.

En cuanto a las inexactitudes que también en el artículo se contienen respecto al Sr. Figueras (cuya actitud está bien claramente definida en su discurso del Tivoli, ratificada sin aditamentos en Reus y Tarragona), carece de autoridad para decir a alguien, pues que no desempeño el cargo de secretario suyo, que me honrará mucho y que V. gratuitamente me atribuya. De aquel ilustre republicano soy, hace muchos años, leal y cariñoso amigo, y lo he seguido siempre, tanto en la prospera como en la adversa fortuna, por más que muchas veces haya disintido de él en cuestiones de conducta, sin que eso haya alterado ni entibiado en lo más mínimo nuestra amistad, pues el Sr. Figueras es uno de los hombres que más repugnan las adhesiones ciegas y meramente personales. Solo porque tengo la pluma en la mano puedo permitirme rectificar otra idea del artículo de ustedes a que aludo. El Sr. Figueras no dijo que aconsejase una actitud pasiva en el sentido de dar mayor fuerza a la palabra neutralidad; al revés, dijo que le parecía la palabra *neutralidad* demasiado benévola y que aconsejaba simplemente la *pasividad*, completando su pensamiento con estas ó parecidas palabras: «Si hay alguien que quiera y pueda derribar al gobierno, que lo derribe; nosotros no hemos de contribuir a ello; porque no podemos ser auxiliares de los reaccionarios». Concluyendo con una imagen que fué muy aplaudida, y que no reproduce por no alargar sobradamente este escrito.

A la benevolencia y lealtad de V., mas que a mi propio derecho, fio la publicación de estas líneas, que no he podido hacer mas breves por la conveniencia de esclarecer las cosas y fijar las posiciones secundando el plausible propósito de V.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted atento S. S. Q. B. S. M.

AGUSTIN SARDÁ.

NOTICIAS TEATRALES.

COMEDIA.—El domingo se verificará en dicho teatro la primera representación por la tarde de

—Miradla, miradla... En aquel palco, bajo en que hay una rubia lindísima.
—¿Allí? Aquello es un hombre.
—Es un lacayo del circo.
—Es una coreneta de un regimiento de húsares.
—Mejor será de lanceros polacos.
—Lo que yo deseo saber es el nombre de la rubia. ¿Sabéis que es hermosa de veras?
—Es madama de Bravanes.
—La mujer de aquel moreno que adelanta la cabeza?
—Sí.
—¿Aquí tenéis a Morville?
—¡Ola Morville! ¡ahí tenemos al famoso príncipe invisible; pero maldito si hemos adelantado una jota, porque se ha atrincherado en su palco, con vuestra tia y la princesa de Hansfeld y apenas se le ve.
—¿Está aquí madama Hansfeld?
—Sí... allí está... ¡No la veis.
—En efecto.
—Morville, id a saludar a vuestra tia, y con eso podreis decirnos luego qué figura tiene ese príncipe. Lo que es desde aquí no se ve nada... Vamos, querido Morville, hacenos ese favor.
—Amigos, me es imposible. No me atrevo a acercarme ahora a mi tia, porque acabo de fumarme un cigarro y me espondría a que le diera un desmayo. Al contrario, lo que yo procuro es hacer de manera que no me vea, yo que no puedo entrar en su palco. Pero hablando de otra cosa: es necesario que tratemos de sostener a Gercourt; yo deseo favorecerle.
—¿Con qué según eso, Morville, os proponeis aplaudir mucho?
—¿Quién lo duda? En cuanto a lo primero, la pieza lo merece... y además es necesario animar a Gercourt. Si la comedia tiene buen éxito, no se nos llamará ociosos é inútiles; y yo espero que lo tenga en razón a que está escrita con mucho talento.
—Sí, pero también si naufraga, se nos hará responsables de su caída.
—Tan poco responsables sereis de su caída como de su triunfo.
—Ea, ya han hecho la señal para empezar.
—Momento solemne!
—¡Pobre Gercourt!

la obra en tres actos *El guardian de la casa*, que con tan extraordinario éxito se viene representando en dicho coliseo.

El lunes próximo se verificará el beneficio del aplaudido autor de *El guardian de la casa*, D. Ceterino Palencia.

Teniendo en cuenta el indisputable mérito de la nueva producción dramática del Sr. Palencia y las generales simpatías que goza el joven poeta, es de presumir que el espectáculo revestirá todos los caracteres de una verdadera solemnidad teatral.

ZARZUELA.—Anuncia un periódico que miss Zeo colará uno de estos días en el teatro de la Zarzuela, naturalmente provista de un aparato ad hoc.

La notable artista recorrerá el teatro a la altura de los palcos.

Ya saben las personas de buen gusto las localidades que han de tomar para ver de cerca a miss Zeo.

REAL.—El lunes próximo se pondrá en escena en el teatro Real *La Favorita*, a beneficio de la señora Pasqua. Esta función será extraordinaria y fuera de abono y corresponde al segundo turno por ser la cuarta de la temporada.

A mediados de mes se pondrá en escena la ópera nueva *Lohengrin*, cuyos ensayos van ya muy adelantados.

MADRID.—En este teatro se ha estrenado un juguete en un acto titulado *La chula*, escrito por D. José María Guzmán. Fué aplaudido, y en la ejecución se distinguieron las señoras Díez, Cachet y Escudero, y los Sres. Carverro, Bustamante y Balada.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.

ULTIMOS PRECIOS

	Día 1.º	Día 2.
Renta perpetua.....	21.25	21.40
Id. pequeños.....	00.00	21.35
Id. fin corriente.....	00.00	00.00
Id. fin próximo.....	00.00	00.00
Id. exterior.....	22.25	00.60
Deuda amort. 2 pgo.....	41.00	40.90
Deuda del personal.....	00.00	00.00
Bill. hipot. del B. E.....	00.00	00.00
Bonos del Tesoro.....	99.90	100.00
Rdco. Caja de Dep.....	00.00	00.00
Oblig. del B. y T.....	101.00	000.00
Id. pequeñas.....	00.00	000.00
Id. serie exterior.....	00.00	00.00

En el bolsín quedó anoche el consolidado a 2140 fin de mes. Al contado no se hicieron operaciones.

IMPRENTA DE LA PRENSA MODERNA,
Mendizábal, 22.

PAULA MONTI

O EL PALACIO DE LAMBERT

Historia contemporánea

Por M. Eugenio Sué.

—¿Con qué según eso no sabéis nada de la comedia?

—Saint Clair, que ha visto dos ensayos generales, dice que es muy débil... Yo, por mi parte, bien quisiera que la comedia se salvara... más lo que es aplaudir como un palmoteador de oficio... ya veis que...

—Dios nos libre de eso.

—No hay cosa de peor gusto que aplaudir.

—Por supuesto que la comisión de aplausos andará por aquí entera y verdadera.

—Eso por sabido se calla.

—Mirad... Ahora entra el embajador turco.

—Es verdad. Pues allí está la marquesita de Luceval... ¡Qué atrocidad! Se va a descoyuntar el pescuezo por ver al embajador, ó tal vez porque él la vea.

—Esa mujer no busca mas que cosas excéntricas, y naturalmente la ha de halagar mucho el coquetear con un turco.

—No puedo ver a esa mujer. ¡Es tan burlesca...

—¿Y tiene tan mala lengua!

—La encontráis vos hermosa?

—Así, así; tiene gracia y expresión en la fisonomía, pero nada mas.

—¿Qué diferencia de ella a madama de Longpré, que entra en este momento en su palco...

¡Esa sí que es una mujer encantadora!

—Y viene con la mentecata de madama de Dinville.

—Esa tonta siempre ha de andar pegada a una de las mujeres que más de moda están.

—Y a propósito de madama de Longpré ¿en dónde estará Moubay?

—Ahí lo tenéis, ahora entra en su palco. ¡Pues qué, M. de Longpré puede pasarse sin él?

—¡Pobre Longpré!

—¡Ola, ola! Mirad, mirad a la señorita Dumoulin con su barón... ¡Qué linda es! Es preciso confesar que hay pocas mujeres que puedan competir con ella.

—Es verdad.

—Y ademas tiene la ventaja de que con ella no hay necesidad de andarse en rodeos, ni de guardar tantas miramientes.

—Así es... Pero somos tan tontos que preferimos la vanidad a todo.

—¡Cuidado que es hermosa la princesa de Hansfeld! ¡Qué bien le sienta ese vestido de terciopelo granate! ¡Qué hombros tan magníficos tiene! No la he visto nunca tan bien como hoy.

—¿Con quien está?

—Con madama de Lermoy, la tia de Morville.

—¿No os parece que en el fondo del palco hay otro personaje?

—No hay nadie.

—Sí, sí. Yo os aseguro que sí.

—¿Están tan oscuros los palcos?

—Puede que sea el príncipe.

—¿Le habrán dado suelta?

—Según parece... No puede versele, la tia de Morville le tapa. Pero a propósito de Morville, ¿cómo será que no está ya por aquí, siendo amigo tan íntimo de Gercourt?

—No tardará en venir, seguí me ha dicho ahora que acabo de encontrarle; su madre está mejor.

—¿Y cómo está él?

—¿Cómo él?

—¿Se ha curado ya de su ingesta?

—No... su fidelidad es incurable.

—Madama de Luceval quiso hacerse adorar de él por espíritu de contradicción; pero trabajó en valde, porque Morville ha permanecido inaccesible.

—Mucho ha debido sufrir es tan coqueta y se complace tanto en atormentar a las demás mujeres!

—¿Cuánto me había de alegrar si la viera caer en manos de uno que la tratara a baqueta.

—Ella ha vuelto medio loco a ese pobre Saint Renant.

—¿Y siguen todavía esas relaciones?

—Así dicen; a lo menos él se embrutece cada día mas... Pero callad... aquí le tenéis. Buenas noches, Saint Renant.

—Buenas noches, amigos míos. ¡Habeis visto una que hay en un palco con un magnífico gorro a la polaca, con una sobiesca?

—No... ¿Qué es eso de sobiesca?

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—El Profeta.
ESPAÑOL.—8 1/2.—El amante espíritu.—La niña boba.—Herir por los mismos filos.
ZARZUELA.—8 1/2.—Los palos deseados.—Juegos de prestigio por el señor Santolito.—Los siete minutos (polka).—Baile.—Artistas á cála.—Extraordinarios trabajos por miss Zaeo.
APOLO.—No hay función.
COMEDIA.—8 1/2.—El guardian de la casa.—Nada entre dos platos.
VARIETADES.—8 1/2.—La primera escapatoria.—Escenas matritenses.
LARA.—8 1/2.—Una casa de fieras.—El anzuelo.
ESLAVA.—8 1/2.—Música vieja.—Los diamantes americanos.—El vecino de enfrente.—El hijo de la plaza.
MARTIN.—8 1/2.—(Moda). Buscando un yerno.—El

proceso del can-can.—La isla de San Balandrán.
MADRID.—8.—La novita del general.—Gundamaro.—El nieto del ciego.—La chula.—Intermedios de bandurria y prestidigitación.
CIRCO DE PRINCE.—4 y 8 1/2.—Dos brillantes y variadas funciones de ejercicios equestres y gimnásticos.

OBRA DE TEX O.

EL TESORO DE LA INFANCIA
Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimos preceptos de moral y religión, original y en verso del conocido escritor D. FRANCISCO ORTEGA Y PRÍAS.
Cuarta edición.—Precio 2 rs.
Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.
—Calle de la Ballesta, 6, piso 4.º, derecha.

LAS NACIONALIDADES

F. PI Y MARGALL

(Segunda edición).

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresión; precio tres pesetas.
Se vende en la administración de este periódico.

ACADEMIA PARA TODAS LAS CARRERAS

MILITARES, DE LA ARMADA Y CIVILES.

DIRIGIDA POR EL CORONEL

DON JOSÉ PONS DE DOÑA.

Calle de la Ballesta, 15, segundo.

Se cursa la preparación completa para las carreras militares: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Estado Mayor, y Administración Militar. Las de la Marina de Guerra: Cuerpo general de la Armada, Artillería, Legación, Administración e Infantería. Las civiles: Arquitectos, Ingenieros de caminos, cables y puentes; de Minas, de Montes, e Industriales. Las de topografía, de Aduanas, de Telégrafos, y demás que tengan por fundamento las Matemáticas.
Se facilitan reglamentos.

¡POBRES JESUITAS!

ORÍGENES, INSTITUCIONES, PRIVILEGIOS Y DOCTRINAS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

por

FERNANDO GARRIDO,

SEGUNDA DE LA

MONITA SECRETA

Ó INSTRUCCIONES OCULTAS DE LOS JESUITAS.

(POR PRIMERA VEZ PUBLICADA EN CASTELLANO.)

Un tomo de más de 320 páginas en 8.º mayor.—Se vende en esta administración y en las principales librerías. Los pedidos al autor, calle de la Penitencia, 5, entrepuerto.

LA REVOLUCION EN LA HACIENDA

DE EL ESTADO, DE LAS PROVINCIAS Y DEL MUNICIPIO.

por

FERNANDO GARRIDO.

Un tomo de papel superior y esmerada impresión en 8.º, marquilla, con más de doscientas páginas.

Se vende en las principales librerías y en la administración de LA UNIÓN, á 8 rs. ejemplar y á 6 para los suscritores de este periódico.

FERNANDO GARRIDO

LA RESTAURACION TEOCRATICA.

PROGRESOS Y DECADENCIA DEL CATOLICISMO

EN ESPAÑA, DESDE FINES DEL SIGLO XV HASTA NUESTROS DIAS

Un tomo de 256 páginas, 8 rs. Se vende en la administración de este periódico.

CASAS EN VICALVARO.

Se alquilan tres habitaciones, en la calle del barquillo, núms. 38, 40 y 42, renovadas recientemente. También se venden en buenas condiciones.

Ocupan una superficie de más de once mil pies, de estos tres mil construidos y los demás cercados de pared y con árboles y plantas.

En la administración de este periódico y en la calle de San Anurés, número 22 y 24, principal, derecha, darán mas pormenores y se tratará de la venta ó alquiler.

CAPSULAS

CONTRA LA

DARTOIS UNICO REMEDIO ESPECIAL TISIS

con creosota de alquitran de haya

en todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados en los aconitados, bronquitis, crónica, asma, y especialmente en la TISIS. Las «Capsulas Dartois» se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importante, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.—Precio, 14 rs.

Depósito general, PARÍS, 97, rue de Rennes.—En MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor S. Ocaña, Ortega, García, y Botica, Mayor, 93.

CANCHALAGUA

DEL DOCTOR L. LEBEUR.

farmacéutico de primera clase, ex-interno de los hospitales de París

La Canchalagua es una hierba de América que goza de una gran reputación en Chi y Perú para combatir la predisposición á las congestiones y la circulación.

Recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marca del doctor L. Lebeuf, la cual se halla recolectada con el método y precaución indispensables para conservación de las virtudes medicas de tan preciosa planta. Se vende en paquetes de 8 rs.

Madrid: por mayor, Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31; por menor, en S. Ocaña, Ortega, García y Botica, Mayor, 93.

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA

Preparación con base de alquitran para uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco alemana y de Oriente, en el sitio de París, y últimamente en Holanda, Bélgica, e Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y actuaciones de los enfermos curados.
«Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y áceras de todas clases, los panaditos, furunculos, etc., se curan rápidamente con el Balsamo de la Cruz Roja.»

Cesación inmediata del dolor.

Tratamiento infalible

Venta por mayor, Sres H. Vanassché y C. en Merxhem-lès-Anvers (Bélgica).—En Madrid, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31; por menor, Sres. Sanchez Ocaña, García, Ortega y Botica, Mayor, 93.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTISIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION.

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matines políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que disfrutan los periódicos que forman la Liga, esta gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros mas concurridos tanto de Madrid como de provincias. Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que, si no uno, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Gabinetes y Circulos de república á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas: como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageración, de noventa á trescientos mil lectores de todas las clases sociales. cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la unión de la prensa, unión que se creía imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociación, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Pensamiento..... Tradicionalista.

El Mundo Político..... Moderado-histórico.

El Comercio..... Ministeriales.

La Integridad de la Patria..... Constitucional.

La Mañana..... Demócratas.

El Figaro.....

La Prensa Moderna.....

El Mundo Moderno.....

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicación de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, principal izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales linea inserto en los diez periódicos; si alguno ó alguno de estos deseara de publicar por mas, quier en la que sea, se rebajará á 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONDENCIA.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua de Arsenal, 94.
• Barcelona D. Cayetano Corne y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
• Málaga D. Francisco de Koya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22. Librería.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI.

DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MEDICOS.

HIROTERAPIA.

Baños y duchas hidroterápicas para el tratamiento de las afecciones crónicas, especialmente de las afecciones reumáticas, gota, reumatismo, diabetes, dispepsia, etc.

ATMIATRIA.

Baños de vapor medicamentoso, y ruos, recomendados especialmente para la curación de los dolores reumáticos crónicos, las afecciones crónicas, las afecciones reumáticas, etc.

4, HILERAS, 4
entre la Calle MAYOR y la del ARENAL.
MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICILIO.

LA MODE NOUVELLE

AÑO XVI. PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XVI.
PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moda y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar toda las «bijouteries» publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corbata, redécilla, aguilera, puntillos, rebuts ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la mas completa que puede desear una señora á su altura.

La Mode Nouvelle es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES

«El director de La Mode Nouvelle se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribución de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan.»

MAGASIN DES DEMOISELLES

51, rue Lafitte, PARIS

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

Grabados de modas y modelos de Tancieria coloreados.

Aguadas, grabados en negro. Novedades para piano y cante, Albums de labores.

Hojas de Confecciones, Corchete y Redécilla, Patrones, etc.

Por la elección de sus artículos literarios y de su música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1881.—21.º años.—Precio para España, 60 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezado el 1.º de Enero). También se admiten suscripciones separadamente á cada edición. Edición del 10, 55 reales.—Edición del 25, 35 rs.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.



NUEVA JERINGA
para lavados e inyecciones, de nuevo inventada.—La única que no necesita agua para su uso.
HYDROCLYSE
Exijase en el etiquetado el nombre A. BERTHE.
Desenvolvente de las inflamaciones.
Fabrica: 7, rue de Jouy, París.

OBRA NUEVA DE ACTUALIDAD

EVA

ESTUDIO SOCIAL

POR E. RODRIGUEZ SOLIS.

Acaba de publicarse: DOS pesetas en toda España.

LIBROS DEL MISMO AUTOR.

LA MUJER (4.ª edición).
LAS ESTRATIAS (Segunda parte).
En estas obras se tratan asuntos del mayor interés para la familia en general y para las mujeres en particular.

OBRA NOVISIMA.

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

CUENTOS CORTESANOS.

PRIMERA SERIE.

CUENTO PRIMERO.—Las capillas de copalito del Dr. Borrel.

CUENTO SEGUNDO.—La trompeta del juteio.

CUENTO TERCERO.—La liaca de dos cuellas.

Un tomo elegantemente impreso de mas de 350 páginas. Se vende á 8 rs. en las principales librerías y en la administración de LA UNIÓN.

CAMISERIA.

GUANTES Y CORBATAS

RIVAS, PRÍNCIPE, 11.

Casa especial en Novedades.—Artículos de Viena.—Objetos para regalo.

COETHE

ENSAYOS CRITICOS

D URBANO GONZALEZ SERRANO.

Un tomo en 4.ª mayor prolongado, 244 páginas, en buen papel y esmerada impresión, 16 rs.

PASEO DE RECOLTOS, 15, 3.º

PI Y MARGALL

LA FEDERACION

Un libro de cerca de 300 páginas.—Se vende á 8 rs. en las principales librerías y en la Administración del periódico LA UNIÓN.